buran, 07 de marzo del 2018

PARA LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUAYATRUSF S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables aontenidas en los Estados Financioros de la empreso GUAYATRUST S.A. Cortados el 31 de diciembre del 2017.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recogo stante el Estado de Si sución Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Fligio de Efectivo dando for que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejencicio mencionado.

He procedido de acterdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Comparlia, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Sociatarios y Contribbo, debiendo elatacar la colobarción que recivil de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobremanen en mi estadio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas internecionales de la formación Financiera de general aceptación.

Paedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la unipresa GUAYATRUST S.A., al 31 De diciembre del 2017 son confichies en todas y cada uma de aus cifras, por lo que reconiendo a la Junta General de Accionista de la energesta GUAYATRUST S.A., cir a aprobación a los mismos, ya que co eficio se encuentras reflejados (no movimentos y transacciones guernalas por la empresa sa tel ejercicio 2017.

De la Junta de Accionistas de la Empresa GUAYATRUST S.A.

Atentamente

CPA. Jorge Calderón